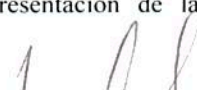


Acta de Directorio N° 219: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 9:30 horas, se reúnen en la sede social de **AIRES CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.U.** (en adelante, la “Sociedad”), los Sres. Directores de la Sociedad, con la presencia de los miembros que firman al pie de la presente y el Sr. Juan Enrique Pitrelli en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión la Sra. Zelmira Matarazzo, en su carácter de Presidente, quien luego de constatar la existencia del quorum suficiente, declara abierta la reunión y somete a consideración de los presentes el primer punto de la Agenda prevista para esta reunión: **1) Consideración de los Estados contables de los Fondos Comunes de Inversión Administrados por esta Sociedad Gerente correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019.** Continúa con la palabra la Sra. Zelmira Matarazzo quien mociona para que se den por leídos el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y el Informe de Revisión Limitada de los auditores independientes sobre los estados contables, todos ellos relativos a los fondos comunes de inversión “Círculo Fondo Común Cerrado de Inversión Inmobiliaria y Mobiliaria” y “Magna Retorno Total FCI” administrados por la Sociedad (en adelante, los “Fondos”), correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, por haber sido puestos a disposición del Directorio con la suficiente antelación y, de no haber observaciones, se los apruebe en su totalidad. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y el Informe de Revisión Limitada de los auditores independientes sobre los estados contables relativos a los Fondos correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. Asimismo, el Sr. Juan Enrique Pitrelli, en representación de la Comisión Fiscalizadora, expresa que ha tenido oportunidad de examinar la documentación referida al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 de los Fondos, y deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha producido su informe el cual se transcribe en los libros Inventario y Balances de los Fondos. A continuación, vuelve a tomar la palabra la Sra. Zelmira Matarazzo, quien propone tratar el segundo punto de la Agenda.

2) Consideración de los Estados contables de la Sociedad correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. Continúa con la palabra la Sra. Zelmira Matarazzo quien mociona para que se den por leídos el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y el Informe de Revisión Limitada de los auditores independientes sobre los estados contables, todos ellos relativos a la Sociedad, correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, por haber sido puestos a disposición del Directorio con la suficiente antelación y, de no haber observaciones, se los apruebe en su totalidad. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos y el Informe de Revisión Limitada de los auditores independientes sobre los estados contables relativos a la Sociedad correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019. Asimismo, el Sr. Juan Enrique Pitrelli, en representación de la Comisión



Fiscalizadora, expresa que ha tenido oportunidad de examinar la documentación referida al periodo intermedio de tres meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 de la Sociedad, y deja constancia que la Comisión Fiscalizadora ha producido su informe el cual se transcribe en los libros Inventario y Balances de la Sociedad. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 10:00 horas. Siguen las firmas: Sra. Zelmira Matarazzo. Sr. Agustín Ignacio Savastano. Sr. Juan Enrique Pitrelli.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Enrique Pitrelli', written in a cursive style.